

INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 006/2015

**SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL
INFORME UAI N° 027/2012 INFORME
DE CONTROL INTERNO EMERGENTE
DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE
LA TRANSFERENCIA DE LA ESTACIÓN
DE SERVICIO WARRIOR S.R.L. Y LA
RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE
OPERACIÓN, REPORTADAS COMO
PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO EN
EL INFORME DEL PRIMER
SEGUIMIENTO UAI N° 031/2013**

LA PAZ - BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
UAI N° 006/2015**

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME UAI N° 027/2012 INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO WARRIOR S.R.L. Y LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE OPERACIÓN, REPORTADAS COMO PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO EN EL INFORME DEL PRIMER SEGUIMIENTO UAI N° 031/2013.

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las tres recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 027/2012, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial sobre la transferencia de la Estación de Servicio WARRIOR S.R.L. y la Renovación de las Licencias de Operaciones, que quedaron pendientes de cumplimiento según el Informe del primer seguimiento UAI N° 031/2013 del 26 de diciembre de 2013.

Objeto: El objeto del seguimiento lo constituye el informe de Auditoría Interna N° 027/2012, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial sobre la transferencia de la Estación de Servicio WARRIOR S.R.L. y la Renovación de las Licencias de Operaciones, el Informe del primer seguimiento UAI N° 031/2013 del 26 de diciembre de 2013, Formato N° 2 Cronograma sobre la implantación de recomendaciones, así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2.

Resultados: En base a los resultados del seguimiento efectuado a tres recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 027/2012, que quedaron pendientes de cumplimiento según el Informe del primer seguimiento UAI N° 031/2013 del 26 de diciembre de 2013, se concluye que las mismas han sido cumplidas a la fecha.

La Paz, 25 de septiembre de 2015

